

RESOLUCION N° 101/2024

Paraná, 30 de septiembre de 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Oficio presentado por el Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, proponiendo el cese de quien actualmente se desempeña en el cargo de Delegado Judicial N° 4 Interino de la Unidad Fiscal de Concordia, Dr. Pedro Ramos, D.N.I. 36.547.623, y solicitando designar nuevamente en el cargo de Delegado Judicial vacante, al Dr. Nicolas Eduardo Bruno, D.N.I. 31.211.381.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1°). DISPONER EL CESE del Dr. PEDRO RAMOS, D.N.I. 36.547.623, como DELEGADO JUDICIAL N° 4 INTERINO (Jefe de Despacho Técnico) de la UFI CONCORDIA, cumpliendo funciones hasta el día 30 de septiembre de 2024 inclusive, quien será notificado de la presente Resolución.-


2°). DESIGNAR DELEGADO JUDICIAL N° 4 INTERINO (Jefe de Despacho Técnico) de la UFI CONCORDIA, al DR. NICOLAS EDUARDO BRUNO, D.N.I.

31.211.381, a partir de fecha de toma de posesión y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales establecidos, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, practique las notificaciones y Toma de Juramento y ponga en posesión del cargo.-

4º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento para que efectúen los trámites de rigor.

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS